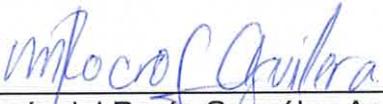


COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL
DE SANTA CATARINA, NUEVO LEÓN.ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA
DEL MES DE JULIO

En el municipio de Santa Catarina, N. L., siendo las diecinueve horas con diez minutos del día veintiocho de julio de dos mil veintiuno, en el domicilio que ocupa la sede de la Comisión Municipal Electoral, ubicada en la avenida Manuel Ordoñez número 2300 del citado municipio, se llevó a cabo la segunda sesión ordinaria del mes de julio, contando con la presencia de las funcionarias y los funcionarios siguientes de la Comisión Municipal Electoral: C. María del Rocío González Aguilera, Consejera Presidenta en funciones; C. Efrén Martín García Zepeda, Consejero Secretario en funciones; C. Imelda Fuentes Ramírez, Consejera Vocal en funciones. También estuvieron presentes los representantes de los partidos políticos siguientes: C. César Adrián Arellano Maldonado, representante propietario del Partido Revolucionario Institucional; C. Roberto Rodríguez Ibarra, representante propietario del Partido Verde Ecologista de México y el C. Faustino López Juárez, representante propietario del Partido Morena. Acto seguido, el Consejero Secretario en funciones procedió a pasar el registro de asistencia, y una vez hecho lo anterior declaró la existencia del quórum, poniéndose a consideración el siguiente orden del día: 1. Registro de asistencia y declaración de quórum; 2. Lectura y aprobación en su caso, del orden del día; 3. Lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de julio de dos mil veintiuno; 4. Peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía; 5. Informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto; y 6. Asuntos Generales. Leído el anterior orden del día y puesto a consideración de las consejeras y el consejero, el mismo fue aprobado por unanimidad de votos; y una vez hecho lo anterior, la Consejera Presidenta en funciones sometió a consideración de la consejera y el consejero la dispensa de la lectura del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de julio de dos mil veintiuno, ya que a las y los presentes se les hizo llegar una copia del proyecto de la misma al notificarse la convocatoria

para la presente sesión, dispensa que fue aprobada por unanimidad de votos. Continuando con el punto número 3 del orden del día, relativo a la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acta de la sesión ordinaria del catorce de julio de dos mil veintiuno, la Consejera Presidenta preguntó a los presentes si existía algún comentario respecto al proyecto de acta de la primera sesión ordinaria del mes de julio; acto seguido, al no haber comentarios la Consejera Presidenta sometió a consideración de la consejera y el consejero para su votación la aprobación del acta mencionada, siendo aprobada por unanimidad de votos. Para el desahogo del punto número 4 del orden del día, correspondiente a las peticiones o denuncias formuladas por los partidos políticos y la ciudadanía, la Consejera Presidenta informó que no se presentaron solicitudes o acreditaciones entre la sesión anterior y la que se desarrolló. Continuando con el punto número 5 del orden del día, relativo al informe sobre la fecha en que se celebrará la primera sesión ordinaria del mes de agosto, la Consejera Presidenta informó que dicha sesión se llevará a cabo el día once de agosto de dos mil veintiuno a las diecinueve horas, para lo cual se notificará a las y los representantes de partidos políticos con el tiempo requerido de acuerdo con lo establecido por el artículo 36 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León. Continuando con el punto número 6 del orden del día, correspondiente a los asuntos generales, la Consejera Presidenta preguntó a las y los presentes si había algún punto a tratar distinto de los ya desahogados del orden del día. Y no habiendo más asuntos que tratar, siendo las diecinueve horas con quince minutos se dio por concluida la sesión. Firmamos para constancia. DOY FE, el C. Efrén Martín García Zepeda, Consejero Secretario en funciones de la Comisión Municipal Electoral.


C. María del Rocío González Aguilera
Consejera Presidenta en funciones


C. Efrén Martín García Zepeda
Consejero Secretario en funciones


C. Imelda Fuentes Ramírez
Consejera Vocal en funciones



Representante del Partido
Revolucionario Institucional



Representante del Partido Verde
Ecologista de México

Representante del Partido Morena

